

LA GACETA

EPOCA II

Quito, jueves 9 de julio de 1903.

Nº 77

Administrador

Carlos Baca Lasso

Redactores propietarios

Pablo Mariano Borja, N. Clemente Poncé,
C. Camilo Daste.

Agencia Central

Carrera Bolívar, Casa Nº 23, Letra C.
APARTADO 208.—TELÉFONO 234

Exterior

CABLE

Italia

Roma 6.—El estado del Papa en este momento, aunque todavía gravísimo, no lo es tanto como lo fue esta tarde.

El Dr. Mazzoni manifestó esta tarde lo siguiente, al salir del Vaticano, después de una consulta al lado de Leon XIII: "El estado del Papa es en la actualidad verdaderamente grave, en vista de la vejez del paciente y su estado de extrema debilidad; sin embargo, el caso no lo considero todavía como perdido; tratándose de una persona que conserva tanta energía y vitalidad, lo que es ciertamente asombroso a los 93 años."

Durante la tarde, las fuerzas del Papa comenzaron a decaer tan rápidamente y su estado agravó tanto que pareciera que sólo le quedaban pocas horas de vida, por lo que se creyó prudente avisarle su gravedad, lo que se hizo con mucha precaución. El Papa se preparó entonces para recibir su última comunión, la que se la dio esta noche, asistiendo al acto todos los cardenales de Roma y toda la Corte pontificia. La púldra y demoración para del anciano era tan blanca como las almohadas en que descansaba su cabeza. Su Santidad daba un suspiro a la vida, exclamando el vito fulgor de su mirada que ha sido siempre lo más notable de su fisonomía.

Su Santidad recitó la confesión de fe escrita por el Concilio de Trento, recitándose en seguida por el cardinal Vannutelli las palabras de absolución, que le concedió la indulgencia in articulo mortis.

Los superiores de las órdenes religiosas que se encontraban presentes concedieron al Papa las indulgencias especiales que tienen privilegio de confesión. Casi ninguno de los presentes dejó de llorar, y los ancianos de los hospitales del Papa pedían otros claramente. A esto siguió profundo silencio, interrumpido solo de vez en cuando por el murmullo de una oración o una jaculatoria piedad.

En los departamentos inmediatos se encontraban las familias del Conde Riccardo Pecci y del Conde Moroni, sobrinos del Papa.

Roma 6.—El estado del Papa, aunque todavía grave, no lo es tanto ya. Este tarde, el Dr. Lapponi le administró alcanfor y café por la boca. Una de las inyecciones no pudo ponerse, porque el Papa dijo que no podía soportarla. La mejoría podría decirse que ha sido tan notable que el Papa se reanimó y llamó primero a su sobrina y en seguida a su Secretario privado, con quien arregló varios asuntos privados pendientes.

El Papa durmió tres horas, pero se despertó con fuertes dolores en el pecho. El Dr. Lapponi lo alivió camuflándole de posición.

El siguiente boletín ha sido publicado esta noche, a las 8 y 40: "Desde esta mañana la debilidad del Papa ha aumentado ligeramente. Su acción pulmonar no ha mejorado. Nótese la respiración algo más rápida. El pulso, aunque débil, no es irregular. La temperatura es menor de lo normal."

Su Santidad está en su perfecto juicio (firmado). Lapponi.—Mazzoni." Asegúrese que debido a la gravedad del Papa, la visita del Rey Víctor Manuel III se ha pospuesto indefinidamente.

Estados Unidos

New York 5.—Despacho de Roma, transmitido a Londres por la agencia Reuter, a las 8 h. 50 m., p. m., dice que el Papa vivía aún; pero que desde el medio día había empeorado. El Dr. Mazzoni opina que la enfermedad tiende a desarrollarse, pero que aunque el estado de Su Santidad es grave, no hay necesidad de alarmarse.

La "Exchange Telegraph Co." anuncia que el estado del Papa es de mucha gravedad, y que puede morir de un momento a otro.

Despacho recibido de Londres esta mañana temprano comunica que al Papa de la administración cloral y café por la boca, para fortalecer el corazón, negándose a que se le pongan inyecciones hipodérmicas. La debilidad y el desmayo se ha aumentado en el estado del Papa y se niega a tomar vino, no obstante los consejos de los médicos.

Sólo toma un alimento que se compone de aceite, huevos y azúcar. El estado del Papa es grave a causa de su avanzada edad, aunque por el momento no es muy alarmante.

Chile

Vaporistas. La plaga es muy contradictoria. La Junta local de Sanidad declaró ayer, por unanimidad, que no existe actualmente ningún caso de bubónica, pero que se toman las medidas más estrictas y de prevención.

Alemania

Berlin 5.—La edición de la obra de Tolstói, titulada "No Matarás" fue confiscada hoy por la policía, alegando que contiene frases injuriosas para el Emperador Guillermo, lo que se considera como delito de alta traición.

VARIETADES

LOS INVENTORES

Se debe notar que la mayor parte de las invenciones más importantes, no han sido hechas por los genios más distinguidos, en el respectivo ramo; sino por aficionados que se han dedicado por entretenimiento el tiempo; otras veces por hombres verdaderamente inspirados, y otras, por casualidad.

Así el músico Herschel es quien inventó el telescopio; Jeaquard vendedor de paja, inventó los telares; el barbero de New York la máquina de hilar. El encendedor Silbermann, reformó la construcción de los pianos y órganos; el comediante Seneffler inventó la litografía; el aldeano Wank la máquina de trillar, y Roberto Stevón, durante un viaje de mar, los rieles de los caminos de hierro. Se asegura que el jornalero Matias Schwallbach, es el inventor de la máquina de escribir, y Glover, que adquirió fama universal como químico, principió como simple obrero de una fábrica. El fraile Gerbert inventó en 936 el reloj de bolsillo.

ESPLÉNDIDA NOTICIA LOS CRISTALES DE OXIGENO

Esta gran novedad nos viene de América. Se asegura que un ingeniero alemán ha descubierto la manera de preparar el agua oxigenada en cristales sólidos.

Y en realidad, es importantísimo este descubrimiento porque este procedimiento se decolora volátil ha obtenido, desde hace algunos años una extensión considerable en sus numerosas aplicaciones en las artes y en la industria. En efecto, el agua oxigenada ha reemplazado con ventajas a la toca piedra pómez, cuando se trata de limpiar objetos; ha reemplazado a la tremontina, que es impotente para blanquear los objetos de marfil y de hueso; ha desmenuado al saúfre, que antes se empleaba para blanquear las lanas; porque el agua oxigenada no ataca a las fibras y da a las lanas un blanco de nieve. Los plañeros se sirven también de esta agua, cuando las damas quieren rejuvenecerse ostentando cabellos rubios.

Pero sobre todo, en medicina es donde presta más señalados servicios; porque el agua oxigenada es un antitéptico puro; su lame y desinfecta las heridas en un abrir y cerrar de ojos, por lo cual los médicos la emplean en grande escala.

En 1880 no había en Francia más que 15 fábricas que producían 600,000 kilos de agua oxigenada, por año; pero en la actualidad existen diez fábricas, las. Ahora, en forma de cristales, esta sustancia volátil va a ser una sustancia estable y, por lo mismo, mucho más fácil de manejar y de transportar. Aunque es cierto, que mientras más cómoda, será también más peligrosa; y la de requerir ciertas precauciones; puesto que el carbón en polvo, el bióxido de manganeso, el polvo de lana de esparto etc., pueden encenderse en el acto en que se pusieran en contacto con estos cristales de oxígeno. Pero indudablemente serán numerosas las aplicaciones que se harán de esta sustancia.

RADIOGRAFÍA DE LOS LADRONES

En la fábrica de moneda de Pekín (Japón), desaparecían siempre algunas cantidades de oro, a pesar de que, con la mayor prolijidad, se registraba a los obreros y se les reducía, y simplificaba el vestuario. Estos astutos obreros se trababan pepitas de oro, transformando de esta manera su cuerpo en una verdadera mina de este metal; y después, a solas, variaban sus costumbres con remitivos de diversos clases. El Gobierno japonés ha comprado en Filadelfia una pedregosa máquina radiográfica capaz de revelar la existencia de un sueldo (moneda que vale cinco céntimos) en las entrañas de un elefante. Con esta máquina se oscurecían los costumbres de los tragadores de oro, y se les encerrará en lugar seguro hasta que hayan devuelto hasta el último maravedí.

EXPLORACIÓN DE HARINA

En días pasados, hubo en París, en la casa de un pañadero de la calle de *Petit-Champs*, una violenta explosión causada por la inflamación de polvo de harina acumulada seca. El hecho es bastante conocido y se produce con frecuencia en los molinos,

cuya atmósfera está siempre saturada de harina en estado de extrema tenuidad, es decir, en estado de polvo, casi impalpable.

Con este motivo, el profesor Perck ha verificado el experimento siguiente: En una caja herméticamente cerrada puso un poco de harina, después elevó la tapa de la caja a filo sentar a un hombre encima de ella. En seguida, por un orificio estrecho introdujo el tubo de un fuelle de mano, por medio del cual levantó la harina y la dispersó en el interior de la caja. Después de esto, aplicó la llama de una bujía en el orificio indicado, con la cual determinó una violenta explosión, que desahó la tapa y arrojó a cierta altura al hombre que estaba sentado en ella, entre tanto, de la caja despedazada, salían llamas por todos lados.

INVENTORES QUE SE HAN MARCADO AL OTRO MUNDO, LLEVÁNDOSE CONSIGO SUS SECRETOS

La revista científica inglesa "Incentión," enumera cinco inventores que se han llevado a la tumba el secreto de sus inventos.

1.º *Secreto de un explosivo.*—M. Sawbridge de Exeter, inventó un explosivo que, según para la iba a transformar el arte de la guerra. El Gobierno alemán le ofreció medio millón por el descubrimiento; pero él lo rechazó por patriotismo, hasta que el Gobierno de su patria decidió algo sobre el asunto. Estaban al temerarse las negociaciones, cuando

2.º *Secreto del vidrio coloreado.*—Un sacerdote italiano, el abate Tarant, descubrió a mediados del siglo pasado, la manera de obtener el vidrio coloreado, en el cual los matizes eran tan perfectos, como los de las obras de los antiguos egipcios, cuyo secreto (egipcio) se ha perdido. Se puso a la obra para entregar centenares de pedidos que llegaron a su oficina, situada cerca de Roma. Pero no vivió el tiempo necesario para concluir su labor; porque después de un año murió convencido por las embanaciones de la sustancia que empleaba, y murió sin dejar ningunos datos.

3.º *Secreto de marfil artificial.*—Un fabricante escocés compuso, hace poco tiempo, una sustancia que empleaba en hacer bolas de billar y otros objetos análogos, y que, por sus cualidades y su aspecto, desafiaba al marfil. Tenía en sus manos una fortuna y comenzó a aprovecharla, cuando fue mortalmente herido en su mismo laboratorio, por una astilla que se desprendió de la máquina de que se servía para trabajar. Nada hasta ahora se sabe ni ha sabido, cómo y de qué eran hechas estas bolas de billar.

4.º *Secreto de fotografía con colores.* El doctor Herbert Baskin, presentó a las instituciones científicas de Chicago, algunas muestras, casi perfectas, de fotografías con colores. Entre sus compatriotas encontró el apoyo suficiente para montar una oficina que costó 60,000 francos, en la cual pereció ahogado por el gas de un horno, sin tener tiempo de comunicar el secreto de su invento.

5.º *Secreto de un metal mejor que el acero.*—El metalurgista Adams, habiéndose convencido de que se podía producir artificialmente un metal tan duro como el acero; pero menos pesado y menos costoso, logró obtener dicho metal después de cinco años de continuas investigaciones y le puso al nombre de *talium*. Las compañías de ferrocarriles y gran número de fabricantes lo hicieron grandes pedidos de este producto, pero demasiado tarde, se había hecho loco y después de permanecer dos años en un hospital, murió sin dejar rastros de sus trabajos.

DIVERSOS VALORES QUE DA LA INDUSTRIA A UNA BARRA DE HIERRO

Según el *Nord metallurgiste*, una barra de hierro, que vale 25 francos, producirá 60 si se la transforma en herramientas de nabales—880 francos si se la reduce a cuchillos de mesa—1778 francos si se la emplea en fabricar agujas—15 928 francos si con ella se hacen hojas de cortaplumas—23 425 francos si se hacen navajas—6 botones—425 000 francos si resortes de reloj; y si se forjan antigüedades... 100 000 francos, y aún más.—También hay que notar, que si se atiende solo al empleo que se puede hacer del hierro, el de una locomotora, por ejemplo, puede producir millones.

Pero lo más glorioso para el hierro es que también puede tributar honores a su Creador, cuando se emplea para el culto de sus templos.

La República Argentina tiene mayor número de caballos, que de habitantes, e sean 4 762 340 caballos, es decir, 112 caballos por 100 habitantes.

Los mejores caballos de carrera valen de 125 a 177 francos. Los mejores para el tiro de carruajes, 75 francos, los de silla, aun los escocotes, de 20 a 30 francos. Es muy curioso que para la guerra del Transvaal, los ingleses hayan preferido dirigirse a los Estados Unidos y a Hungría, en donde los caballos son mucho más caros.

En París se como caballos desde el 6 de junio de 1888. En el año pasado se han comido los parientes 32 000 caballos. En el mercado de jamones se ha establecido una sección especial para la carne de caballo; y los caballos viejos se compran muy baratos.

IMPORTANTE

La Sra. Mercedes Salazar v. de Ribadeneira, vende su casa situada en la Carrera de García Moreno, N.º 25, esquina de Santa Bárbara. La persona que interese, puede tratar del negocio con el Dr. Pablo M. Borja.

LA LEY

QUITO, JULIO 9 DE 1903.

PROTESTA

Están al corriente nuestros lectores del salvaje atentado cometido anoche contra "El Tiempo", diario de la localidad, por un grupo de soldados del Ejército de línea. Bajo el régimen radical, bien llamado por uno de sus devotos, régimen de la arbitrariedad y de la fuerza, nada tiene el caso de sorprendente; digno "La Ley" y nuestro individual amigo y compañero, Víctor León Vivar. Lo acontecido anoche no es sino una débil muestra de los argumentos á que suelen apelar nuestros regeneradores para combatir las opiniones de la prensa libre. Nada tiene, pues, de nuevo el arbitrio; pero como es brutal y digno únicamente de quienes se han valido de él, no podemos menos de protestar, con toda la energía de que somos capaces, contra semejante abuso de la fuerza, tan estúpido como ruin.

LO QUE SE VE.

Un notable economista y sagaz observador de los fenómenos sociales, consagró muchas páginas de sus escritos al examen de la doble faz que presentan las cosas, la una visible aún á los ojos profanos, y la otra sólo á los iniciados en el arte algo mágica de sorprender íntimos secretos. "LO QUE SE VE, Y LO QUE NO SE VE": tal fue como si dijéramos la fórmula que estableció el preindocinado autor para significar esa doble faz de las cosas, ese doble punto de vista desde donde se las puede considerar para descubrir fenómenos que el autor, si la memoria no nos es infiel [nosotros decimos un plus] lo que se ve es el gasto inmediato de unas tantas monedas para reponer el cacharro perdido; lo que no se ve es el beneficio del comerciante que vende, del fabricante que produce, de los operarios que tienen su jornal en la fábrica, de los portadores que trasladan la mercadería &; la supresión de algunos gastos superfluos para emplear ese ahorro en la reposición del plato &. Y en la generalidad de los casos, tampoco se ve quién lo ha quebrado.

El recuerdo de estas observaciones de Bastiat se nos ha venido con la lectura del contrato de sociedad suscrito por el Presidente de la República, el de la Corte Suprema de Justicia y otras personas, para proveer de alumbrado eléctrico á las ciudades ecuatorianas que lo soliciten, y para las demás empresas que los socios tengan á bien establecer. Lo que se ve en esto es, v. g., que el Presidente de la República, pobre de pestea hasta ayer, como quien dice, tiene hoy disponibles veinte ó cuarenta mil fuertes para emplearlos en este negocio; que tiene también algunas miles el Presidente de la Corte Suprema; que varias ciudades tendrán muy en breve la ventaja (?) de alumbrarse con buena luz; que después de la luz vendrán el agua y otros elementos indispensables para la vida, porque la so-

ciudad industrial que se ha formado no se quedará corta en sus trabajos; que se abre campo el espíritu de industria & &. Lo que no se ve es que los contratos para alumbrar á las poblaciones se hacen con las respectivas Municipalidades; que éstas se componen y descomponen según las miras y propósitos de la camarilla gubernativa; que como no se tiene en cuenta el bien público, el interés general, sino el negocio privado, el lucro de tal ó cual individuo, los contratos son ruinosos para el pueblo y pingües para la otra parte contratante; que á fin de facilitarlos y hacerles producir una ganancia tal que valga una fortuna, sobran medios facilísimos á las altas personalidades interesadas en el negocio, para acrecer las rentas municipales y elevarlas al maximum, como acaba de hacerse con la Municipalidad de Quito para ese enjuague de los hermanos Durini; que en fin y postre, el aumento de rentas municipales no se produce sino mediante nuevos gravámenes á los considerados impuestos, que el pueblo apenas puede pagarlos suaves el que los que todo esto no es sino un ROBO, porque el recargo de contribuciones que no se emplean reproductivamente en favor del pueblo que las paga, sino en el negocio de quienes no tienen ningún derecho para lucrar con el trabajo del pueblo, es lisa y llanamente una verdadera explotación.

Mr. Bastiat, cuantas cosas más dirías que se ven, y cuantas otras que no se ven en este frejido. Y lo que nos asombra es la increíble relajación de lo que se pudiera llamar moral cívica, ese espíritu vivificador de la pureza de las costumbres públicas; de la honradez administrativa, del patriotismo de verdad, que lleva al hombre al sacrificio no solo de la fortuna, sino de la vida y de los más caros afectos; lo que nos asombra es la inmundicia con que se arrojan los artículos del Código Penal, están prohibidos por una ley más sagrada, la ley del honor.

Y el honor prohíbe al Jefe del Estado entrar en especulaciones que tienen su base en el tesoro de los Municipios y hasta en el Tesoro Nacional, que tienen que ser absorbentes, ruinosas para todos las industrias similares en que no sea interesado el Jefe de la Nación; que no pueden menos de ser opresivas, tiránicas, matadoras para el pueblo, á quien se le exige más y siempre más, sin que se sencie nunca la codicia de sus explotadores.

Y aunque nada de todo esto hubiera, el honor impediría al Jefe del Estado comprometerse en negocios siquiera sospechosos, que pudieran poner en duda la nitidez escrupulosidad con que debe conducirse en materia tan delicada.

Si no se puede exigir que el hombre que sube rico al solio bajo pobre de él, si hay derecho para infamar al que sube pobre á buscar la fortuna en el poder, sirviéndose de la fuerza que ha de emplear en bien de la Nación, para hacerle instrumento de su negocio.

Provincias Riobamba

SS. RR. de "La Ley" Señores y amigos míos: A pesar de mis apremiantes ocupa-

ciones de estos días, que apenas me dejan un rato libre, voy á escribirles algo: sería imperdonable que nada dijera acerca de la parte que esta ciudad ha tomado en los festejos de la instalación del tráfico de la locomotora hasta Guamoto.

Doar que el círculo radical [que por dicha es reducido] tomó el asunto como propio, es completamente innecesario: ¿quién no sabe que la multitud de los señores liberales es su ferrocarril, al cual han dado en la flor de llamar la obra redentora? Exigir, pues, de ellos que se mantuvieran quietos en esta ocasión, habría sido lo mismo que pedir á la gallina que no cacore estando para poner un huevo; así es de careado al tal ferrocarril por nuestros redentores.

No sico, que lo diga D. Julio el Presidente del I. Concejo de Riobamba: se ha hecho en esta vez un trago empujando por meter la mano hasta el codo en la caja municipal y acabando por desgastarse en la tribuna que levantaron en la plaza de Guamoto.

Cuentalos los espectadores que todo fue vóreo al declamador y recordar de las pachanadas del diputado de marrares: "convertir los templos en cuarteles, las campanas en cañones y los clérigos en gastadores".

Aseguran que si la teoría de la transmigration pasara de ser teoría, hubiera sido de creer que el espíritu de Mirabau había transmigrado al cuerpo de D. Julio.

No contento D. Julio con extraer de su propia caja la miseria de 700 su crea para los festejos, pasó sendas invitaciones [mejor diríamos exhortaciones] á los otros Municipios de las Provincias. Y decir es por demás que las ilustres corporaciones [honrosa excepción para la de Alausi] se rebujaron á la de la capital. Los desembolsos se verificaron, pues, en esta forma:

Table with 2 columns: Municipality and Amount. Riobamba: 700; Colta: 400; Guano: 200.

Puede, pues, asegurarse, sin temor de ser desmentido, que los liberales de Riobamba acudieron en tropel al lugar del quiritay.

¿Qué diré ahora de los conservadores?—¿Qué tienes que decir, correspondiente leonguara, de los conservadores riobambinos? ¿varían muy atrás al mismísimo D. Polayof? ¿Qué tienes que decir? [Acaso que entre ellos y los conservadores de los cantones de la misma provincia haya habido quienes contribuyeran al referido festejo siquiera sea con su presencia].—Que hayan querido contribuir yo no digo lo que digo y muy fundado, y desafiando á que me demientan y con peligro de que á alguno le duela hasta hacerle crujir, es que no han faltado algunos que hayan pasado del conulgorio de San Felipe á los escanos de la tribuna de Guamoto. Lo que digo también es que ha habido Concejo Cantonal en el que conservadores de pura sangre dieron su voto para volver á Guamoto los dineros municipales. Lo que digo, y seguiré diciendo hasta que se me olga, también es que conservadores hay [sin hablar de los liberales desengañados del viejo luchador que éstos los hay por docenas] que aseguran cordosamente que "esa gloria si que nadie le quita á Afaro". [La de ser el padre del ferrocarril].

Por vida de Sanel! ¿Qué tiempos vamos alcanzando en los que hasta el criterio de los buenos va desquiciándose! [Decir que la obra del ferrocarril [tal como se inició y así está llevando á cabo] sea obra para dar gloria á su autor! ¡Llamar empresa gloriosa! á la del ferrocarril Afaro-Harman!.... Que los del bando liberal, como no haber ligado sus intereses á los de la empresa, ótros por no caer en desgracia de sus amos y todos por recomendar su sistema presentando el ferrocarril como obra de progreso; que los liberales, digo, no se causan de llamarlo, en público y en privado, gloriosa empresa, obra redentora, trabajo regenerador y otras sandeces, se explica á maravilla; pero que haya conculgores que se dejen conducir co-

mo robaño de orejas por el criterio radical y hagan vergonzosa abdicación del criterio que Dios les diera para juzgar de las cosas como entes racionales, esto no se explica de ninguna manera.

Y en esto que digo no exagero un ápice: antes de decirlo me he informado bien, he hablado con varias clases de personas, me he empeñado en ser imparcial y justiciero. Si, señores y amigos míos, hay conservador en Riobamba que crece, con la mayor buena fe, que todo será silbar la locomotora en esta ciudad y llegarnos todos los bienes juntos.

A estos ilusos se les podría aplicar la fabulita de Iriarte: "La compra del Año".

Ayer por mi calle Pasaba un borrico, El más adornado Que en mi vida he visto. Albarda y cabestro Eran novicetos Con flecos de seda Rojos y amarillos. Borlita y penacho Llevaba el pollino, Lasos, cascabels Y otros atavíos; Y hecho á tijera Con arte prolijo En pesuqueo y anta Dibujos muy lindos. Parece que el dueño, Que es, según me han dicho, Un chafán gitano De los más ladinos, Vendió aquella alhaja A un hombre sencillito; Y añaden que al pobre Le costó un sentido. Volviendo á su casa, Mostró á sus vecinos La famosa compra, Y uno de ellos dijo: Vámonos, compadre, Si este animalito Tiene tan buen cuerpo Como buen vestido. Empezó á quitarlo Todos los alinos; Y bajo la albarda, Al primer registro, Le hallaron el lomo Azaz mal frito. Con seis mataduras Y tres lobanillos, ¿Un tumor antiguo Que bajo la albarda Estaba escondido. Burro (dijo el hombre) Más que el burro mismo Soy yo, que me pago De adornos postizos.

—El ferrocarril nos pondrá en un día, como por ensalmo, en Guayaquil; el ferrocarril nos traerá cuanto hayaamos menester sin mayor trabajo; el ferrocarril cargará cuanto produzca nuestro trabajo y nuestra industria; le ahí cuantos adornos postizos.—El ferrocarril nos arrojará desnudos al océano; el ferrocarril nos pondrá en el suplicio de Tantalo colocándonos adelante maravillas sin que tengamos paqueta con qué hacer nuestras esas maravillas; el ferrocarril cargará con todos nuestros bienes temporales [que de los caprichos no hay para qué hablar]; el ferrocarril, en fin, "vendrá á rodar sobre harapos" [palabras de D. Aparicio Ortega]: he aquí las mataduras, los lobanillos y las grietas que esconde aquel animalito.

Y será posible que los que de veras amamos esto que diferencia Patria, veamos todo esto con indiferencia! Ah! no señores: no seamos crueles é insensibles.

No pueden Uds. figurarse el gusto con que toda la parte sensata de Riobamba ha leído los artículos de "La Ley" en que se ha tratado del ferrocarril. Ya prescindiendo de esto "La Ley" es el periódico de más circulación aquí en Riobamba; como lo prueba el cuadro siguiente:

Table with 2 columns: Title and Subscribers. "El Derecho": 15 subscribers; "La Patria": 17; "El Grito del Pueblo": 70; "La Ley": 30.

Personas de eso me han replicado que interese á ustedes para que ha-

blen, frecuentemente de este asunto en todos los tonos. Y veo que tienen razón: porque quitado este burro engañado del ferrocarril ¿en qué quedau las obras del liberalismo?

Yo lo rogaría, con todo el encarecimiento de que soy capaz, que escriban un artículo al alcance de todos y con la elocuencia de los números, y lo pongan ustedes como permanente en "La Ley". Cuántos desengañados tuvieramos entonces que repetir:

"Burro [dijo el hombre] Más que el burro mismo Soy yo, que me pago De adornos postizos".

Riobamba, Julio 1º de 1903.

EL CORRESPONSAL

CONTRA UNA CALUMNIA

La complicitad universal sería el único lenitivo del remedio.

Un señor Pedro Pablo Jijón, á quien no tengo el honor de conocer, pero que debe ser radical connotado, á juzgar por la índole de sus escritos y la importancia que les atribuye "El Tiempo" de Guayaquil, acaba de publicar, seگویeo en el N.º 1711 de este diario, una diatriba contra varios ecuatorianos honorables, á quienes imputa haber conspirado en diversas épocas contra la vida de Don Gabriel García Moreno.

Muy poco debe conocer el señor Jijón de la historia de los acontecimientos y de los hombres del país, y no debe rayar esto que digamos su criterio moral, cuando sino se amía á tantas y á lotas en materia de hechos relativamente recientes, inventando responsabilidades y lanzando acusaciones destituidas no sólo de todo fundamento real, sino aun de verosimilitud, como acontece con las relativas á mi persona, que serán el objeto especial de esta rectificación.

El crimen del 6 de Agosto de 1875, que produjo la trágica muerte de uno de los hombres ídólicamente más sobresalientes que ha tenido el Ecuador, ha sido juzgado en definitiva por la opinión pública, y su fallo tiene hoy el valor de un veredicto histórico. Esa crimen fue la obra exclusiva del radicalismo! Pero he aquí un fenómeno que se presta á las más graves consideraciones. A pesar del necio aplauso con que la obsecración política ha pretendido dar prestigio al crimen; á pesar de la arrogancia con que algunos de los protagonistas de aquel drama sangriento han reclamado para sí las glorias de Hermoduro y Bruto; á pesar de aquel egoísmo de partido, que lleva á los bandos políticos á atribuirse á sí solos todo lo grande, bueno y meritorio, aun cerrando los ojos á la verdad, el radicalismo ha pretendido siempre dar participación en la muerte de García Moreno á todos los hombres de viso y á todos los partidos de la República. Bien pesada ha de estimar el radicalismo aquella gloria, cuando así se afaña por encontrar quienes la ayuden á soportarla!; cuán digno de compasión y lástima, porque sirve para comprobar una vez más que el sentido moral jamás se extingue por completo en el hombre, y que sus últimas manifestaciones toman por lo menos la forma inconsistente de lo contradictorio.

Ya á poco de la muerte de García Moreno, pretendieron los conjurados de Agosto atribuir participación directa en ese hecho al

General Don Francisco Javier Salazar, quien se ha justificado ante la posteridad, en términos que ninguna sombra deplustra por esta parte su memoria. Posteriormente se han buscado otros y otros nombres, ya sea para mezclarlos indebidamente en aquel odioso crimen, ya para atribuirles una como complicidad moral, proveniente de anteriores tentativas contra la vida del mismo magistrado; imputaciones destituidas todas de pruebas y fundamento, y sostenidas sólo por la procaacidad radical.

De esta clase es el escrito de Don Pedro Pablo Jijón, en el cual, al decir de "El Tiempo", se le lo siguiente:

"Admira también que muchos de los más grandes enemigos del tirano García Moreno sean ahora sus más desahogados defensores. El doctor Juan José Ribalmeira y el hoy General conservador Vicente Fierro, conspiraron en Imbabura contra su vida; Camilo Ponce conspiró en 1872; en 1869 conspiraron contra su vida, entre otros, el doctor Carlos Casares, José Vaquero Dávila, Teodomiro y Alejandro Ribadeneira, &c. Poco después acaeció otra conspiración en Cuenca y entre los conspiradores se contaban Rafael M. Arizaga y Luis Cordero."

No dudo que las personas aquí mencionadas (ó los deudos de las que descan en la tumba), serán desmentir al aturrido escritor radical, y harán cumplidamente la defensa que les corresponde; labor ingrata, en verdad, pero fácil sobremañeta, si se atiende á que todas aquéllas cuentan con los precedentes de una reputación inmaculada, de una vida no sólo exenta de manchas, sino, además, esclarecida por las obras del patriotismo y los frutos de la ilustración y del talento.

Por lo que respecta á mi persona, mi defensa es sencilla, puesto que para hacerla me basta recordar que en la fecha de la referencia del señor Jijón (1869), contaba yo tan sólo once años de edad. Juzga el señor Jijón que el cargo gravísimo que contra mí ha inventado, está por lo menos dentro de los términos de lo verosímil?

Y no estaría más en lo justo el señor Jijón, si, mal informado hasta en punto á nombres propios, hubiera escrito el mio queriendo referirse al mi padre el Doctor José Rafael Arizaga, adversario político de García Moreno, en los últimos años de su dominación; pues no por ser eso así, resultaría mejor fundada, si quiera en apariencia, la calumniosa imputación á que me refiero, como lo ha manifestado ya mi hermano el Doctor Manuel N. Arizaga.

Una conspiración contra la vida de García Moreno, en Cuenca, supondría la presencia de aquél en esta ciudad, en la época á que se ha aludido; y puede probarse de mil modos que García Moreno no estuvo un sólo día en el territorio del Azuay entre los años de 1869 y 1876; lo cual basta para tachar de falsedad las afirmaciones del señor Jijón. Y si sus trasnochadas reminiscencias quisieran ir á dar al movimiento revolucionario que en Diciembre de 1869 iniciaron en esta ciudad algunos jóvenes mal aconsejados, con fin bien diferente del de avistar contra la vida de García Moreno; la referencia al nombre de mi padre sería así:

mismo una impostura; pues el Doctor José Rafael Arizaga está y asiente de esta ciudad desde Agosto de 1869 hasta fines de 1871, tiempo durante el cual residió en la villa de Machala, capital hoy de la provincia del Oro.

¿A qué se reduce, pues, la verdad de los cargos del señor Jijón? ¿Es así como se fingen responsabilidades, y se lanzan á la publicidad aseveraciones temerarias, con las ínfulas de juicios históricos?

Aquí podría terminar, con el satisfactorio convencimiento de haber confundido al señor Jijón, ante todos los hombres de recto criterio; pero reclamo por un momento más la atención de mis lectores, para agregar entre otras pilas bras á lo dicho por mi hermano, en lo relativo á otra calumnia mal velada, con la cual pudiera relacionarse la del señor Jijón.

RAFAEL M. ARIZAGA.

(Continuará)

Cronica Interior

CALENDARIO.

El mes actual tiene 31 días: 4 de fiesta y 27 de trabajo.

Lunación.—Cuarto creciente, el 1; oposición, el 9; cuarto menguante, el 17; conjunción, el 24.

Jueves, 9.—La Virgen de Chiquinquirá. San Cirilo ob. y mr.

1884.—Los *Chihuahuas* combaten en Quito contra las tropas de Gobierno.

1883.—Guayaquil es tomada tercera vez por "El Estero Salado" y por los cerros.—Fuga de Veintimilla.

Viernes, 10.—San Janaro, Santas Rufina, Amalia y Segunda mra.

1845.—Valdivieso ratifica los Tratados del 3 y dimitte el mando. Toda la República queda sometida al Gobierno boliviano.

Corros.—El del Sr. llega los días lunes, miércoles y sábado; sale lunes, miércoles y viernes. El del Norte llega martes y viernes; sale miércoles y sábados.

Líneas telegráficas.—Las del Norte y Sur, francas.

Comisario de turno.— Sr. Sáenz Viteri.

Boticas de turno.—La Alemana y la Americana.

Compañía de Transportes.—Silieron ayer: Antonio Robalino, Angel Subia, Alejandro Romo Leroux y familia, Ramón B. Vargas, Enrique Salvador Galdames, Isolina Guzmán, Carlos Granger, Rafael Gallo, Antonio Arevalo, José Poto y señora, Carlos Egas C. y José A. Vascónez.

Silieron esta mañana: Victoria Viteri, Rafael Merino, Rosa C. v. de Carcelén, Mariana Cárdenas y Juan Pérez. Llegaron ayer: Rosacio Miño, Luis Jaramillo, Leticia y Alegria Guaveva y familia.

Llegó hoy: Gonzalo S. Córdova, Luis E. Bueno, Joaquín Martínez, Baltista Ugreda, Eudoro Balazote, Carlos A. Mañas, Agustín Albán, Rafael M. Villagómez y Mr. Butler Ywit.

Escándalo.—Anoche, á eso de las siete, un grupo de soldados dispersados atacó las oficinas de la Redacción e imprenta de "El Tiempo". A puños palos y piedras destruyeron en un momento cuanto encontraron á mano en la oficina de redacción, no habiendo dado cuenta de la imprenta, si dada por falta de tiempo, pues al-

gunos polizontes que no se hallaban en la encartada sino en las calles cercanas acudieron al lugar del escándalo y cumplieron con su deber. También de la Policía se envió una escolta para que viera por el orden; pero, como se dirigió á paso de instrucción al puesto del conflicto, cuando llegó ya no lo había. ¿Quiénes serán los responsables de este atentado salvaje? ¿Adivina adivinador. Los asalantes son individuos de la fuerza pública; ya veremos lo que dé de sí el sumario.

Retrógrados.—Los PP. Salesianos, siempre celosos de la prosperidad del país, han resuelto abrir en el siguiente año escolar un curso teórico-práctico de Agroponía. Con este objeto, ha venido el R. P. José Doglianni, quien ha alcanzado honrosos diplomas en Europa, por sus notables conocimientos de Agricultura.

Botica.—Hemos recibido la es- queja siguiente:

"Señor: Por escritura pública celebrada con fecha 28 de Mayo último ante el escribano de esta ciudad Señor D. Nicolás Melo, he obtenido en compra la "Botica Ecuatoriana" del Sr. Cantoto Silva [sitá en la plazuela del Tator], la cual tengo la honra de poner á la disposición de Ud. bajo el nombre de "Botica Americana".—En la seguridad de que con el nuevo y variado surtido en especialidades y asistencias que he introducido por lo mejor de este ramo; y hallarse, por otra parte, representada la Botica Americana, bajo la dirección y competencia de farmacéuticos reconocidos; y contando, como cuento, con la experiencia y los conocimientos necesarios, puedo ofrecer el más cumplido desempeño de las órdenes que me confiere. Me es grata reiterar á Ud. mis servicios y aplicarlos que se sirva hacerme con su confianza.—Voy de Ud. muy atto. S. S.—Isabel Vidier".

Los señores Dres. Manuel Jijón Bello y Florentino Urbie, Médicos Municipales, han presentado a la de la botica del Sr. Vascónez quien deseanos cumplido éxito en su negocio.

Votaciones.—En la Universidad Central, han sido calificados con las siguientes votaciones, los exámenes de Jurisprudencia:

En Código Civil: Simón Cárdenas, 1.1.1; Joaquín Davila, 1.1.1; Julio E. Raeda, 1.1.1; Luis Salgado, 1.1.2.

En Economía Política: Nicolás Campana, 2.2.3; Segundo Alvarez, 2.2.2; Angel M. Ojeda, 2.2.2; Segundo R. Ruiz, 2.2.2; Miguel Marja, 2.2.3.

En Derecho Administrativo: Benjamín Terán, 1.1.1.

En Legislación Penal: Augusto N. Recalde, 1.1.2; Manuel Mora P., 2.2.2; Angel Monayo, 1.1.1; Ricardo Póiz, 1.1.1; Romulo Tamayo, 1.1.1; Primitivo Yela, 1.1.1; Roberto Pozo, 1.1.1; y Alberto Vareca Q., 1.1.1.

Gracias.—Damos testimonio de nuestro agradecimiento á los señores que forman el Directorio de la Empresa del Hipódromo, por la cortésima que han manifestado enviarnos boletos de entrada para el espectáculo del domingo próximo.

Sindiendos.—Según la lista que se ha formado en la Policía, se hallaron anoche en la invasión á la imprenta de "El Tiempo", el Capitán Carlos Jurado, los Tenientes Adolfo García y Manuel Paredes, los Sargentos Victoriano Gómez, José E. Andrade y Reinaldo Villarreal, los Cabos Lorenzo Tostán y Segundo C. Cavallos, y los soldados Abel Salazar, Manuel Mejías, Mo-

isés Vinasza, Santiago Núñez y Luis Espinosa.

Robo.—Anoche robaron \$y 500 en dinero y unas varas de cañamir, del almacén del Sr. Agustín Cabezas & C. Compañía. La Oficina de Pequisquis sigue la pista á los autores de este delito.

Telegramas rezagados.—Los hay en la oficina respectiva, para las siguientes personas: Pedro F. Calderón, Rafael Torres, Francisco Durán, Ana T. Pérez, Francisco T. Suárez, A. Iela Andrade, Wenceslao Viteri, Ezequiel Miranda, Fausto Bussoler, Miguel S. Andrade, Daniel Gutiérrez, Antonio Coronel V., Elías Ordóñez, Eloisa Rivera, Margarita Rodríguez, Pastora Arcentales y Rosa E. Oberti.

Cuñado.—No vayan ustedes por la 4ª cuadra de la carrera Mejía; porque, si pasan por allí, se exponen á recibir una canelera que desde uno de los tejados, parece accechar alguna cabeza sobre que posearse.

Buena elección.—Al Sr. Juan de Dios Morales, se le ha confiado el empleo principal de los de la Hermandad Funeraria. Creemos que el público estará muy bien servido por este honrado y laborioso artesano.

Mejoría.—El joven Manuel Guzmán, hijo del Sr. Dr. Rafael M. de Guzmán, se ha restablecido de las contusiones que sufrió á consecuencia de una fuerte caída. Nos alegramos.

Humo.—Es preciso que el Sr. Canalejas haga componer la chimenea de la cocina del "Hotel Comodoro"; pues, á veces, el fogoncito despide tal humareda, que no tienen otra cosa que aspirar los vecinos.

Que no denoren.—Por encargo del Sr. Administrador de "La Ley", suplicamos á los agentes en otras cortes de redacción remitir nos

Remitido

Mi vindicación.

En el N.º 306 de "La Patria", correspondiente al 14 de febrero del presente año, y en la sección Crónica, se lee lo siguiente: "Judicial.—Se corrió traslado al Agente Fiscal en las causas siguientes: Contra Abel García Jaramillo por exhumación de cadáveres, y sustracción de epítafios".

En el N.º 307 del mismo periódico ofreci al público comprobar mi inculpabilidad respecto de los hechos inmeritados en el aturrido sueldo de crónica; y á Dios gracias, cumulo ahora lo prometido, viniéndome plena y satisfactoriamente, con la siguiente resolución Judicial dictada á pesar de sus gratuitos enemigos, los cuales batieron palmas, creyéndome culpable, sin otro fundamento, que el de haber inventado en contra mía infracciones, en las que jamás he incurrido, como lo demuestra el auto de sobreseimiento definitivo del Juez 1.º de Letras, y la ejecutoria superior que confirma dicho auto, que van reproducidos á continuación.

"Quito, Mayo 18 de 1903.—Las tres p. m.

Visto: La exhumación de cadáveres, que es una de las infracciones por las que se ha levantado el infortunado el auto cabeza de proceso, es una simple contravención determinada en el N.º 6.º del artículo 601 del Código Penal; y, por lo mismo, cada pueda resolverse respecto de ella, ya que el Juzgado no es competente: Cuanto á la sustracción ó robo de epítafios, como no se ha comprobado en lo absoluto el cuerpo del delito, se sobreseó definitivamente por tal infracción, de conformidad con el dictamen fiscal y lo dispuesto por el Art. 133 del Código de Equipamientos Criminales.—Conclúese este auto al Superior, en la firma legal.—Correa".

"En nombre de la República y por autoridad de la Ley, la Primera Sala de la Corte Superior de Quito.—Quito, Julio 8 de 1903, la una p. m.

Vistos: Apruébase el sobreseimiento que ha subido en consulta por ser legales y estar arregladas á los méritos de las actuaciones, los fundamentos en que se apoyó.—Devuélvase.—Solano de la Sala.—Román.—Vascónez".

Abel García Jaramillo.

AVISOS

Llegaron ya las blusas para Señora, sombreros canouter para Señoritas y niñas, esponjas y perfumería de las mejores marcas, todos á precios muy módicos, á la Peluquería Francesa de Maldonado y Cevallos.

Cepillos para la cabeza, los dientes, ropa, uñas, bigote y calza; gorritos para niñas varias clases; tazitas de porcelana, vasos de cristal fino, cubiertos para mesa y muchos otros artículos buenos, bonitos y baratos tenemos de venta en la Peluquería Francesa de Maldonado y Cevallos.

Capitán Smith & Wesson, leontinas de reloj para caballeros y señoras, biotes, carteras y pañueleras de cuero, alfileres de oro para corbata, prendedores para señora, juguetes, muñecas & c., en la Peluquería Francesa de Maldonado y Cevallos.

BUEN NEGOCIO.

Se solicitan por cuatro años \$7,000.00 á mutuo con hipoteca sobre fondos valiosos. Se reconocerá el interés del 1%, mensual, sobre este capital.

La persona que desee colocarse lo puede dirigirse al Regente de este periódico quien dará amplios pormenores.

Quito, Julio 2.º de 1903.

GANGA

Se vende el fundo denominado el Pálpito, situado en el Cantón Mejía, de extensión de dos caballerías y de buena calidad de terrenos; la persona que interese puede dirigirse al Sr. Dr. Joaquín B. Albuja, casa del Sr. Simón Alvarado, tienda letra A.

Juan José Narváez acaba de recibir un magnífico surtido de artículos de fantasía, propios para obsequios, y los vende á precios reducidos.

